

FEDERACIÓ AUTOMOBILISME ILLES BALEARS



**5ª CARRERA CAMPEONATO DE BALEARES DE KARTING
2025**

16 de noviembre



REGLAMENTO PARTICULAR



KARTING
CAN PICAFORT

1.- ORGANIZADOR.**COMITÉ ORGANIZADOR:**

Presidente: D. Josep Cifre Seguí

Vocales: D. Arnau Bisquerra Mir

D^a. Gertrudis Perelló BisellachD^a Juana Maria Salom Cladera**2.- FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA.**

El día 16 de noviembre en el Circuito de Can Picafort.

2.1 PROGRAMA-HORARIO:

Fecha	Acontecimiento	Lugar
21/10/2025	Apertura de inscripciones	MAIL FAIB info@fa-ib.com FAIB
10/11/2025	Cierre de inscripciones a las 19.00 h.	
12/11/2025	Publicación Lista de inscritos	
Hora Sábado 15 de noviembre		
Pendiente confirm.	Apertura Circuito	 KARTING CAN PICAFORT
Pendiente confirm.	Entrenamientos libres no oficiales	
Pendiente confirm.	Entrega y marcaje de neumáticos Verificaciones Administrativas y Técnicas Entrega de Transponders Programa aparte	
Domingo 16 de noviembre		
08:00 horas	Apertura del circuito	 KARTING CAN PICAFORT
08:30 horas	Hora límite presentación circuito	
08:45 horas	Breafing	
09:00 a 14:00 h	Warm Up por categorías Entrenamientos oficiales por categorías 1ª Carrera por categorías 2ª Carrera por categorías	
	Se publicará un complemento detallado después del cierre de inscripciones.	

3.- PUNTUABILIDAD.

El meeting será puntuable para el CAMPEONATO DE KARTING DE LES ILLES BALEARS 2025 en sus diferentes categorías.

Dicha Prueba está aprobada por la Federació d' Automobilisme de les Illes Balears, y se organiza en base a los Reglamentos Deportivos de la misma Federación, así como al C.D.I. y sus anexos.

4.- DISPOSICIONES.

Esta Prueba se regula por las siguientes DISPOSICIONES y REGLAMENTOS:

- A) El presente Reglamento Particular
- B) El Reglamento de Karting de Baleares del año en curso.
- C) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Baleares.
- D) El C.D.I. y sus anexos en lo que sea de aplicación.

5.- INSCRIPCIONES, DERECHOS DE INSCRIPCION.

Los derechos de inscripción, para cada todas las categorías excepto iniciación, se fijan en **130,00€** con la publicidad facultativa propuesta por la Organización, y el doble sin la publicidad facultativa propuesta por los Organizadores, y que contemplan el pago del seguro de R.C.

Los derechos para la categoría iniciación son de **50,00€**.

Como fecha límite, las inscripciones se entregarán al Organizador, el día y la hora especificada en el cuadro horario. Deberán formalizarse con el impreso que facilite el Organizador, rellenando todos los datos del Concursante, Piloto y Asistencia, así como los del material que va a usar en el meeting.

Los derechos de inscripción deberán ser abonados en metálico o ingresados en la cuenta corriente de la F.A.I.B. y cuyo justificante deberá adjuntarse a la solicitud o antes de la prueba al mail info@fa-ib.com.

BANCO	IBAN
B. SABADELL	ES89 0081 1551 6500 0112 3513

6.- UBICACIÓN DEL TABLON DE AVISOS.

En la página web de la FAIB www.fa-ib.com y en la APP Sportity

**7.- ASPIRANTES, VEHICULOS ADMITIDOS Y DESARROLLO DE LA PRUEBA.**

La modalidad de KARTING, se desarrollará según lo contemplado en el REGLAMENTO DE BALEARES DE KARTING.

Podrán participar los pilotos con las correspondientes licencias expedidas por la RFEDA

Serán admitidos las Categorías contempladas en el REGLAMENTO DE BALEARES DE KARTING.

7.1 DISTANCIA A RECORRER

Iniciación	08 vueltas (10 Km)
Mini	10 vueltas (10 Km)
Junior/Senior	15 vueltas (15 Km)
KZ2	15 vueltas (15 Km)
Copa Rotax DD2	15 vueltas (15 Km)

8.- LUGAR DE LOS BRIEFINGS.

Junto a la zona de Parque Pre-Salida.

LA ASISTENCIA AL BRIEFING, ES OBLIGATORIA PARA LOS PILOTOS Y LOS CONCURSANTES, SE PASARÁ LISTA

9.- DETALLES DEL CIRCUITO.

-LOCALIZACION:

- ✓ Circuito karting Can Picafort
- ✓ Dirección: Carretera Alcúdia-Artà, s/n. pol.ind, Can Picafort, 07458. Illes Balears

- LONGITUD DEL CIRCUITO: 1.000 metros.
- SENTIDO DE GIRO: Desde Boxes, sentido horario
- OFICINA DE LA PRUEBA: En el propio circuito.
- PARQUE CERRADO: En la zona de Boxes.
- TABLON DE AVISOS: Oficina de carrera, y Boxes.
- VERIFICACIONES: En zona Paddock.
- ZONA DE SEÑALIZACION: En línea de meta.



**11.- TROFEOS.**

En la ceremonia de PODIUM, según programa horario y tras finalizar la última manga de carrera, serán entregados los siguientes TROFEOS, por CATEGORIA:

- 1º CLASIFICADO MEETING: TROFEO
- 2º CLASIFICADO MEETING: TROFEO
- 3º CLASIFICADO MEETING: TROFEO

11.1 Es obligatoria la asistencia de los premiados, la no asistencia a la entrega supondrá la pérdida de este.

11.2. Distribución de puntos en Carrera

Para cada Carrera, se establecerá el siguiente sistema de puntuación:

1º Clasificado	25 puntos	6º	"	14 puntos
2º "	22 puntos	7º	"	12 puntos
3º "	20 puntos	8º	"	10 puntos
4º "	18 puntos	9º	"	08 puntos
5º "	16 puntos	10º	"	06 puntos

Y así sucesivamente en función decreciente hasta el último clasificado. La clasificación final de cada Meeting, será la suma de las 2 carreras.

Cuando un participante clasifique en una carrera sin haber hecho el total del número de vueltas correspondientes según categoría, le serán descontados 2 puntos por vuelta completa no realizada.

12.- OFICIALES.

SE PUBLICARÁ EN COMPLEMENTO APARTE

13.- SERVICIO DE AMBULANCIAS.

El servicio de ambulancias está pendiente de confirmar

14.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**CATEGORIA INICIACION:**

Motor, libre pero como máximo Puma 85 con reductor

Chasis, libre

Peso mínimo:

Motor Puma 64, 105 kg

Motor IAME 60 mini swif con reductor proporcionado por la FAIB, 98 kg.

Otros motores, peso a determinar

Neumáticos

Medidas:

- 4:00/10-5 delantera
- 5:00/11-5 trasera

Modelo



- **MG Roja**

CATEGORIA MINI

Motor:

IAME 60 mini swif, conforme ficha técnica y reglamento RFEDA 2019, precintado por un técnico designado por la F.A.I.B..

El embrague deberá acoplar a un máximo de las 4000 r.p.m.. En caso de anomalía no se autorizará a tomar la salida.

Chasis:

Con homologación de la RFEDA para las categorías Alevín y Cadete, o bien conformes a las características siguientes, según visto bueno del Comisario Técnico de la FAIB:

- Diámetro de los tubos del bastidor=28mm.
- Distancia entre ejes=950 mm.
- Ancho máximo del tren trasero=1.100 mm.
- Eje trasero hueco de 30 mm de diámetro y 5 mm de espesor de pared.
- Freno trasero con mando mecánico o hidráulico.
- Piezas auxiliares, prohibidas las aleaciones ligeras.
- Depósito de combustible extraíble, transparente y de capacidad como máximo de 5 litros.

Llantas:

El ancho interior sin neumáticos será de:

Delanteras: entre 110 y 115 mm

Traseras: entre 130 y 140 mm

Se autoriza el uso de excéntricas en las ruedas delanteras.

Carrocería

Obligatoria, conformada por frontal parachoques, pontones laterales, parachoques posterior y carátula porta número, todo ello de material plástico homologado, así como los soportes metálicos correspondientes.

Peso mínimo:

110 kg.

Neumáticos

Medidas:

- 4:00/10-5 delantera
- 5:00/11-5 trasera

Modelo

- MG roja

CATEGORIA JUNIOR

Motor

Rotax Max Junior y IAME Parrilla X30 Junior, conformes a sus reglamentos técnicos específicos de la

Rotax Max Challenge y Challenge Iame X30, con las siguientes excepciones:

Se aceptarán motores de versiones obsoletas (embrague, engranajes) pero conformes al reglamento técnico en general.

La bujía y la batería son libres.

Deberá estar precintado por un técnico designado por la F.A.I.B.

El embrague deberá acoplar a un máximo de las 4.000 rpm.

Chasis, carrocería

Homologado CIK-FIA según reglamento específico de la categoría (anuario CIK-FIA).

El ancho máximo del tren trasero no podrá exceder de 1.400 mm.

**Pesos**

Junior	Rotax versión pre-Evo	152 kg
Junior	Rotax versión Evo	152 kg
Junior	X30 con escape 2018 y anterior	152 kg
Junior	X30 versión 2020 escape actual con reductor	145 kg

Neumáticos modelo y medidas

Medidas:

- 4:60/10-5 delantera
- 7:10/11-5 trasera

Modelo

- MG Roja

CATEGORIA SENIOR**Motor**

Rotax Max Senior y IAME Parrilla X30 Senior, conformes a sus reglamentos técnicos específicos de la

Rotax Max Challenge y Challenge Iame X30, con las siguientes excepciones:

Se aceptarán motores de versiones obsoletas (embrague, engranajes) pero conformes a su respectivo Reglamento técnico en general.

La bujía y la batería son libres.

Deberá estar precintado por un técnico designado por la F.A.I.B.

El embrague deberá acoplar a un máximo de las 4.000 rpm. Tras verificación previa podrá precintarse los motores por la FAIB o agente autorizado.

Chasis

Homologado CIK-FIA según reglamento específico de la categoría (anuario CIK-FIA).

El ancho máximo del tren trasero no podrá exceder de 1.400 mm.

Neumáticos modelo y medidas

Medidas:

- 4:60/10-5 delantera
- 7:10/11-5 trasera

Modelo

- MG Amarilla

Peso**158 kg****CATEGORIA ROTAX DD2****Motor**

Rotax DD2, precintado por distribuidor autorizado.

Se admitirán motores precintados por la FAIB conformes al Reglamento Técnico de la Rotax.

Chasis

Homologado CIK-FIA según reglamento específico de la categoría (anuario CIK-FIA).

El ancho máximo del tren trasero no podrá exceder de 1.400 mm.

Neumáticos modelo y medidas

Medidas:

- 4:60/10-5 delantera
- 7:10/11-5 trasera

Modelo

MG Amarilla

Peso

175 kg.

**CATEGORIA KZ****Motor**

Homologados CIK-FIA según reglamento específico de la categoría (anuario CIK-FIA)

Chasis

Homologado CIK-FIA según reglamento específico de la categoría (anuario CIK-FIA).

El ancho máximo del tren trasero no podrá exceder de 1.400 mm.

Neumáticos modelo y medidas

Medidas:

- 4:60/10-5 delantera
- 7:10/11-5 trasera

Modelo

MG Amarilla

Peso

175 kg.

NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS MOTORES

Todos los motores tienen que cumplir el reglamento del último año en que fue reglamentado.

SUMINISTRADOR DE NEUMÁTICOS

El suministrador oficial de los neumáticos en todas las categorías es Karting Magaluf S.A.

RESUMEN PESOS MÍNIMOS

CATEGORIA	MOTOR	PESO
Iniciación	IAME 60 mini swif	110 kg
	Puma 74	105 kg
	Otros motores	A determinar
Mini	IAME 60 mini swif	110 kg
Junior	Rotax versión pre-Evo	152 kg
	Rotax versión Evo	152 kg
	X30 con escape 2018 y anterior	152 kg
	X30 versión 2020 escape actual con reductor	145 kg
Sénior	Rotax versión pre-Evo	158 kg
	Rotax Evo	158 kg
	X30 versión 2018 y anterior	158 kg
	X30 versión 2019	158 kg
Rotax DD2		175kg
KZ-2		175 kg

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento contiene nueve páginas, numeradas de la 01 a la 08 y ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 20 de octubre de 2025. Le corresponde el Permiso de Organización nº 31/2025 para el día 16 de noviembre.

Josep M. Cifre

Director Deportivo